

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO
RADICADO
SOLICITANTE:

LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
68-001-40-03-005-2020-00135-00
GLADYS MARÍA PAREDES (C.C. N° 28.149.433)

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez, para lo que estime proveer.
Bucaramanga, 14 de julio de 2021.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, catorce de julio de dos mil veintiuno.

Como quiera que dentro del presente asunto los liquidadores anteriormente designados no han procedido a posesionarse del cargo, encuentra este estrado judicial pertinente su relevo.

Dicho lo anterior, en su reemplazo se habrá de designar como liquidadores a:

NOMBRES	OFICINA		TELÉFONOS	CELULARES		CORREO ELECTRÓNICO
	DIRECCIÓN	CIUDAD				
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE INGENIEROS, CONSULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Carrera 15B no. 104B-18 Delicias Altas	BUCARAMANGA	55859075	3004957788	3215051701	agrosilvo@yahoo.es
CASTELLANOS ARIAS MERCEDES	Carrera 28 No. 47-03 Apto 603	BUCARAMANGA	6850422	3163400032	3175104405	mercastel523@hotmail.com
CORREA RODRÍGUEZ LUIS EMILIO	Carrera 47 A No. 52-89	BUCARAMANGA		3177642270	3219074883	luisemiliocorrea@live.com

En mérito de lo anterior, el JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

RESUELVE

1.

RELEVAR a los liquidadores designados anteriormente dentro del presente asunto, conforme a lo expuesto en la parte motiva.
2.

DESIGNAR como liquidadores a:

NOMBRES	OFICINA		TELÉFONOS	CELULARES		CORREO ELECTRÓNICO
	DIRECCIÓN	CIUDAD				
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE INGENIEROS, CONSULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Carrera 15B no. 104B-18 Delicias Altas	BUCARAMANGA	55859075	3004957788	3215051701	agrosilvo@yahoo.es



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
RADICADO 68-001-40-03-005-2020-00135-00
SOLICITANTE: GLADYS MARÍA PAREDES (C.C. N° 28.149.433)

CASTELLANOS ARIAS MERCEDES	Carrera 28 No. 47-03 Apto 603	BUCARAMANGA	6850422	3163400032	3175104405	mercastel523@hotmail.com
CORREA RODRÍGUEZ LUIS EMILIO	Carrera 47 A No. 52-89	BUCARAMANGA		3177642270	3219074883	luisemiliocorrea@live.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 120. Fijado a las 8: a.m. del día 15 de julio de 2021 en el estado electrónico disponible en la web de la Rama Judicial en el respectivo link de este estrado judicial.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
SECRETARIO